DESIGNACIÓN DE EQUIPO EVALUADOR

El **Municipio de Yotoco** se encuentra adelantado proceso de contratación bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía, cuyo objeto es: *"Suministro de combustible (diésel y gasolina corriente) para el parque automotor a cargo de la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Yotoco – Valle del Cauca"*.

Con la finalidad de realizar una selección objetiva **EL MUNICIPIO DE YOTOCO** requiere realizar la verificación y evaluación de las propuestas presentadas para el proceso contractual, conforme a términos y requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en la invitación y la Ley.

En este sentido, se hace necesario conformar el **EQUIPO EVALUADOR**, con la finalidad de elaborar el informe de evaluación de las propuestas.

Conforme a lo anterior, el **EQUIPO EVALUADOR** estará integrado por los profesionales relacionados en el siguiente cuadro, quienes serán los encargados de verificar, evaluar y recomendar al **ALCALDE MUNICIPAL** la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso contractual.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO Y/O PROFESIÓN
Alba Mónica Cruz García	Secretaria de Obras Públicas.
Juan Carlos Amaya Muñoz	Jefe de Oficina Asesora Jurídica.

Los integrantes del **EQUIPO EVALUADOR** están sujetos al régimen de inhabilidad e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Así mismo, los integrantes del **EQUIPO EVALUADOR** podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el **ALCALDE MUNICIPAL**, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de ente **EQUIPO EVALUADOR** de forma escrita y motivada ante el **ALCALDE MUNICIPAL**.

Para todos los efectos legales el presente documento se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

LUIS MARIO VALENS BEDOYA
Alcalde Municipal
Yotoco, Valle del Cauca

Enterados,

ALBA MÓNICA CRUZ GARCÍA
Secretaria de Obras Públicas.

JUAN CARLOS AMAYA MUÑOZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: *Santiago Rico Londoño – Contratista.*
Revisó: *Juan Carlos Amaya Muñoz – Jefe de Oficina Asesora Jurídica.*